

***INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA DIVERSIFICADA
“INEM” CARLOS ARTURO TORRES PEÑA***

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE GESTION

PRINCIPIOS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

- *Autocontrol*
- *Autorregulación*
- *Autogestión*

OBJETIVOS

- *De Control De Cumplimiento*
- *De Control Estratégico*
- *De Control de Ejecución*
- *De Control de Evaluación*
- *De Control De Información*

FUNCIONES

- 1. Asesorar a la Dirección en el establecimiento, perfeccionamiento y mantenimiento del Sistema de Control Interno, el seguimiento de los indicadores de gestión y su cumplimiento.*
- 2. Formular políticas que generen un ambiente adecuado de autocontrol a través de acciones de mejoramiento institucional.*
- 3. Velar por la incorporación en los distintos planes, programas, procesos, recomendaciones y resultados de las evaluaciones a través de seguimientos periódicos, chequeos y plantear las recomendaciones, acciones correctivas, preventivas y de mejora.*
- 4. Establecer lineamientos y definiciones conceptuales al Sistema de Control Interno.*
- 5. Aprobar los planes de acción y de mejoramiento que garanticen esos lineamientos y definiciones conceptuales del Sistema de Control Interno.*

6. *Velar, seguir y evaluar porque se mantenga definido el Sistema de Gestión de Riesgos.*
7. *Definir e impulsar acciones para mantener y mejorar el ambiente laboral e institucional.*
8. *Aprobar el informe de evaluación del Sistema de Control Interno.*
9. *Aprobar el Plan general de Auditoria, verificar y evaluar su cumplimiento.*
10. *Conocer y analizar los informes de los entes externos de control.*
11. *Las demás que le sean asignadas por el Rector.*

ESTRUCTURA

Con base en los Artículos 3º y 4º de la Ley 87 de 1993, la estructura del Control interno la conforman: El Control de las estrategias, el control a la gestión y el control a la evaluación del control.

ORGANIZACIÓN DE SUB COMITÉS

DIRECTIVO: Conformado por el señor José ángel Soler - Rep. del Consejo de Padres y la Coordinadora Lida Janneth Guevara Camargo.

ACADÉMICO: Conformado por los docentes Yeison Fabián Sepúlveda León y Camilo Augusto Bautista Rodríguez.

ADMINISTRATIVO: Conformado por la psicoorientadora Tulia Rosa Cala Avendaño y el docente Cristian Camilo Gómez Rodríguez.

COMUNITARIO: Conformado por a docente Nubia Stella Medina Torres y la funcionaria administrativa María Fabiola Martin Moreno.